

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 446

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 13 de junio de 2012

Término del artículo 113: 25 de junio de 2012

SUMARIO: **Suscripción** de los convenios referidos a la construcción de la sede definitiva del Instituto de Medicina Tropical (INMET), entre el gobernador de la provincia de Misiones y el ministro de Salud de la Nación, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, el 3 de mayo de 2012. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (2.737-D.-2012.)

*Fortuna. – Fabián M. Francioni. – Miriam G. Gallardo. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – Silvia G. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – María C. Regazzoli. – Aida D. Ruiz. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por los convenios suscriptos el día 3 de mayo de 2012 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, entre el gobernador de la provincia de Misiones y el ministro de Salud de la Nación, referidos a la construcción de la sede definitiva del Instituto de Medicina Tropical –INMET–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la suscripción de los convenios referidos a la construcción de la sede definitiva del Instituto de Medicina Tropical (INMET) entre el gobernador de la provincia de Misiones doctor Maurice Closs y el ministro de Salud de la Nación, doctor Juan Manzur, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, el día jueves 3 de mayo del año 2012.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2012.

*María E. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – María del Carmen Bianchi. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco J.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por los convenios suscriptos el día 3 de mayo de 2012 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, entre el gobernador de la provincia de Misiones y el ministro de Salud de la Nación, referidos a la construcción de la sede definitiva del Instituto de Medicina Tropical –INMET–. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede como proyecto de resolución.

*María E. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la suscripción de los convenios referidos a la construcción de la sede definitiva del Instituto de Medicina Tropical (INMET) entre el gobernador de la provincia de Misiones, doctor Maurice Closs, y el ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, el día jueves 3 de mayo del año 2012.

*Stella M. Leverberg.*